2019

Memoria Preliminar Indagación e Investigación, localización, delimitación, exhumación y estudio antropológico de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura Civil y la Dictadura franquista en fosas ubicadas en la provincia de Huelva. Lote 1.

HIGUERA DE LA SIERRA

UTE JESÚS ROMÁN ROMÁN JUAN MANUEL GUIJO MAURI   ELENA JOSÉ VERA CRUZ

1.- FICHA TÉCNICA.

Datos Administrativos	
Actuación	Servicio de Indagación e Investigación, localización, delimitación, exhumación y estudio antropológico de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura Civil y la Dictadura franquista en fosas ubicadas en la provincia de Huelva. Lote 1.
Expediente	33/2018 – CONTR.2018 42975
Localización del área de actuación	Cementerio de San Sebastián de Higuera de la Sierra. Huelva
Fecha de adjudicación	28 de diciembre de 2018
Fecha firma de contrato	27 de mayo de 2109
Fecha de inicio de la Actividad	29 de julio de 2019
Fecha de finalización de la Actividad	31 de octubre 2019
Administraciones colaboradoras	Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Higuera de la Sierra

Equipo técnico	
Elena Vera Cruz	Coordinadora científica, responsable del proyecto técnico en la provincia de Huelva y responsable de la investigación arqueológica.
Juan Manuel Guijo Mauri	Responsable del proyecto técnico de la investigación antropológica.
Jesús Román Román	Coordinador técnico y responsable de la documentación. Investigador arqueólogo.
Elisabet Conlin Hayes	Investigadora arqueóloga.
Juan Carlos Pecero Espín	Investigador antropológico. Apoyo al trabajo de campo.
Concepción González García	Investigación histórica. Apoyo al trabajo en campo

José Antonio Delgado Sánchez	Operario.
José Antonio Martínez Jiménez	Operario.
Raquel Almodóvar	Investigación Histórica y atención a los familiares.

Presupuesto.	
Junta de Andalucía	31.200 € + IVA
	14.903 € + IVA
Ayuntamiento de Higuera de la Sierra	Aportación de personal, medios materiales y medios técnicos.

2.- INTRODUCCIÓN.

Los trabajos desarrollados en el Cementerio Municipal de Higuera de la Sierra se han fundamentado en la adjudicación de la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del servicio "*Servicio de Indagación e Investigación, Localización-Delimitación, Exhumación y Estudio Antropológico de víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura Franquista en fosas ubicadas en las Provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla".* Siendo adjudicados a fecha de 28 de diciembre de 2018 el lote 1, actuaciones en la provincia de Huelva, a la empresa UTE Atanasio Jesús Román Román, Juan Manuel Guijo Mauri y Elena José Vera Cruz. EXP.: 33/2018 -CONTR 2018 42975

El presente Informe preliminar responde a los trabajos de investigación documental, arqueológica y antropológica realizados en la búsqueda, localización y delimitación de las fosas comunes existente en el Cementerio Viejo de Higuera de la Sierra, Huelva.

Como base de los trabajos se ha realizado una labor documental en el Archivo Histórico Municipal, también se ha llevado a cabo la toma de testimonios a familiares y vecinos de Higuera de la Sierra y de Zufre. Hay que destacar que se contaba con la base documental de Raquel Almodóvar, cuyo trabajo sobre la represión en Zufre ha indicado el camino a seguir en los sondeos realizados. A la vez que se realizaba el estudio documental se ha actuado en el cementerio, los trabajos de campo se han desarrollado a lo largo de tres meses en varias zonas, ejecutándose 19 sondeos con ampliaciones en algunos de ellos. El registro de los restos óseos ha sido analizado tanto en campo como en laboratorio.

Toda la investigación cumplimentada ha permitido aproximarnos en la reconstrucción de las circunstancias históricas de los enterramientos analizados y exhumados, determinando la naturaleza histórica de las fosas y estableciendo las características demográficas del conjunto analizado.

3.- LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL CEMENTERIO DE SAN SEBASTIÁN.

El Cementerio Viejo, como se le conoce, se localiza en el interior de la población, a escasos metros del centro, su configuración es un polígono irregular que salva un desnivel de aproximadamente cinco metros.

Su construcción se realiza en el último cuarto del siglo XIX y es en 1880 cuando entra en vigor *El Reglamento del Cementerio Municipal*, especificándose la normativa que debe regirlo. El cementerio se construyó con fondos propios de la Corporación Municipal y en principio constaba de seis galerías de nichos, cinco para adultos y una para párvulos, aunque se proyectó con edificios, uno para vivienda del encargado del cementerio y otro para depósito de cadáveres, estos nunca se construyeron. Sin embargo, si se realizaron las obras de construcción de un recinto para enterrar a las personas fuera de la fe católica, capilla y un osario (AHM Lega. 85).

En la actualidad, en el cementerio católico, ya no se realizan enterramientos, aunque aún sigue teniendo el uso funerario. La disposición que se conserva en el Cementerio católico es de: bloques de nichos perimetrales, adosados a las tapias de cerramiento, con una cronología que va desde su fundación en el siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX; nichos en la zona central construidos entre las décadas de los años ochenta y noventa del siglo pasado; enterramientos en suelo distribuido por todo el espacio que quedaba libre de edificaciones. De las sepulturas en suelo han desaparecido cualquier elemento de señalización o de delimitación, por la prescripción de las inhumaciones y su posterior reurbanización con el enlosado de las calles de deambulación y la construcción de seis zonas ajardinadas. Además, en el cementerio existe una Capilla y un antiguo osario que ya no cumplen las funciones para las que fueron levantados.

En la zona posterior, que en principio estaba dedicada a "*enterramientos de personas que fallecen fuera del gremio de la Iglesia Católica"*, se exhumaron todas las inhumaciones y se convirtió en parque público.

El Cementerio Municipal se localiza hacia el oeste de la población. Sus coordenadas UTM son: Huso 29S.

Puntos	Coordenadas X	Coordenadas Y
Esquina Noreste	724499,29	4190941,33
Esquina Noroeste	724475,25	4190935,60
Esquina Sureste	724488,24	4190867,61
Esquina suroeste	724471,58	41920868,44
Punto sobre la Cruz central	724489,73	4190909,34



Cementerio de Higuera de la Sierra (Huelva), 2018. Google Earth



Cementerio Higuera de la Sierra (Huelva). Vuelo de los Americanos, serie B, 1956

4.- CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.

Tras el Golpe de Estado del 18 de julio de 1936 la provincia de Huelva, al igual que la provincia de Sevilla, es sometida en apenas dos meses. La resistencia a los golpistas es mínima, las tropas que van ocupando poco a poco la provincia apenas tienen resistencia, la desigualdad de efectivos militares y la inexperiencia de los milicianos frente a la eficacia del ejército hace que la ocupación sea un paseo para los rebeldes. Durante los días de julio fue ocupada toda la zona sur y suroeste de la provincia; en el mes de agosto se dominó el resto de la provincia quedando algunos pueblos por ocupar, los cuales fueron cayendo poco a poco y a mediados del mes de septiembre ya estaba toda la provincia sometida.

Desde el inicio de la toma de las poblaciones, la represión contra sus habitantes de izquierda es inmediata y durante los meses siguientes se van sucediendo los fusilamientos por aplicación de Bando de Guerra. Posteriormente los fusilamientos se efectuaron tras realizarse juicios sumarísimos, donde no existían ninguna garantía judicial para los condenados. Hay que tener en cuenta también los numerosos casos en los que a pesar de que se abren instrucción judicial, muchas personas son pasadas por las armas sin ser juzgadas. Durante la represión militar y franquista fueron fusilados unas ocho mil personas en toda la provincia.

En el caso de Higuera de la Sierra, la represión se inició a la entrada de las tropas en la población. Previo a la ocupación por parte de los rebeldes, entre el 18 de julio y 15 de agosto se sucedieron los siguientes hechos:

Detención de 29 derechistas, que fueron encerrados en la ermita de San Antonio.

Acuartelamiento y resistencia de la Guardia Civil que se negó a acatar las órdenes del Gobierno Civil, de sus superiores en Huelva y de las autoridades locales, y acabó con la muerte de seis de los ocho guardias civiles que ocupaban el cuartel, tras el asalto de un grupo de mineros.

Días antes, el 22 de julio, había muerto Antonio Sánchez Hiraldo, concejal y propietario.

Durante la refriega del día 15 de agosto, en el que se tomó la población por parte de los militares, murieron cinco personas a manos de estos, tres mujeres y dos hombres.

A partir de esa fecha y hasta primeros de noviembres los fusilamientos por Bando de Guerra se fueron sucediendo, pudieron morir unas veintisiete personas de Higuera de la Sierra. Con posterioridad, en noviembre de 1937 son fusiladas, sin juicio previo, el día 4, veintiuna personas de Zufre, dieciséis mujeres y cinco hombres; el día 10 un hombre de Higuera de la Sierra y el día 23 otro hombre de La Granada de Riotinto.

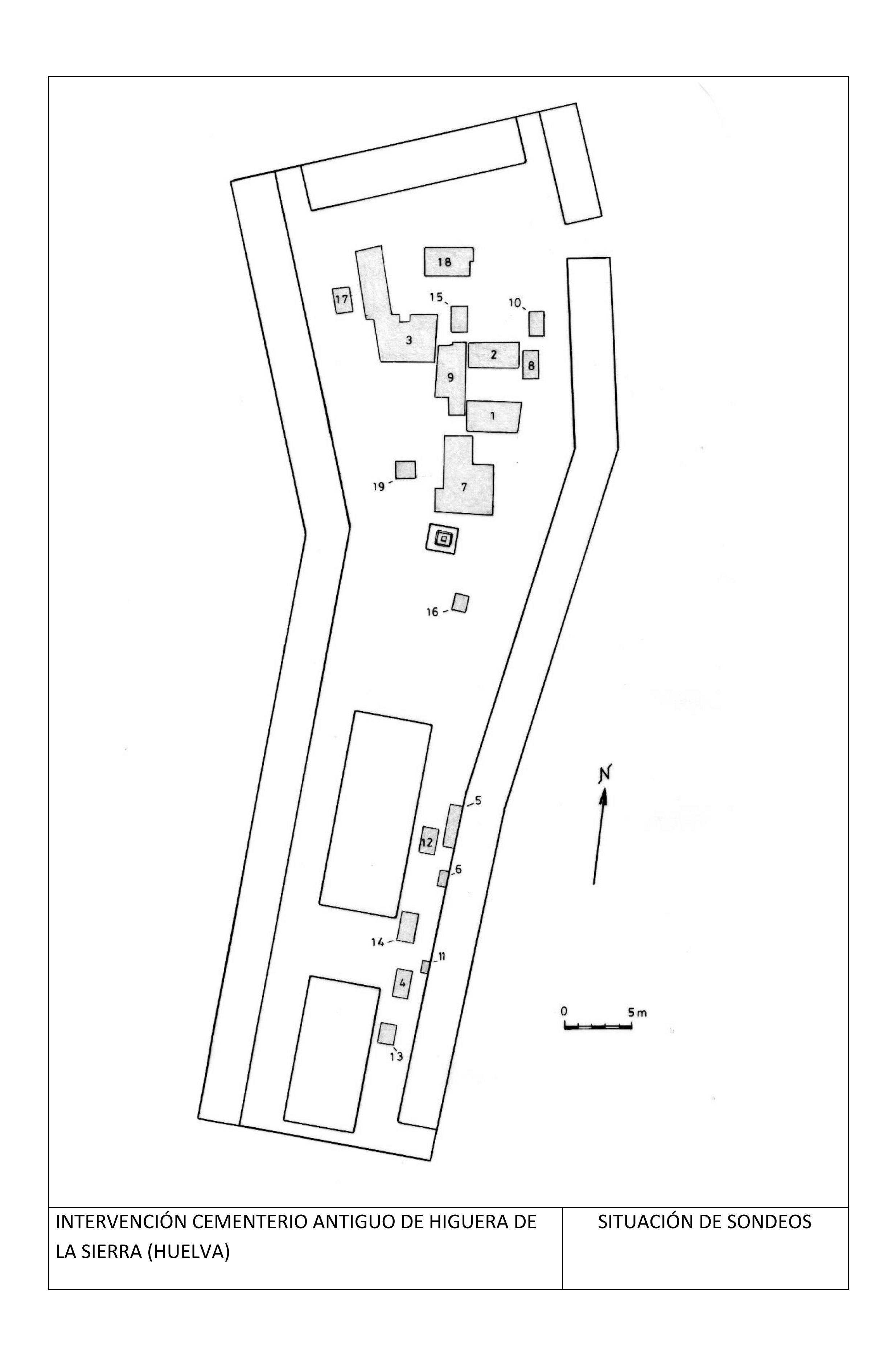
En total en el cementerio de Higuera de la Sierra pudieron ser enterradas unas cincuenta personas, a las que no se les aplicó ningún tipo de juicio y fueron sepultadas en fosas comunes.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Previo al inicio de los sondeos entrevistamos a familiares y vecinos de Higuera de la Sierra para que nos señalaran físicamente el lugar donde se podrían localizar las fosas en el interior del cementerio. Los lugares indicados fueron varios, pero se centraban en dos áreas, una en la zona alta del cementerio en el entorno de los primeros parterres y la segunda en la zona baja, bajo el escalón y a la derecha de la Capilla (teniendo la Capilla de espalda). Como las zonas señaladas eran imprecisas, sin concretar ningún espacio, y ante la dificultad de utilizar máquinas para la retirada de las capas de relleno, los sondeos se iniciaron en los parterres señalados, de forma manual, retirando la capa de zahorra y las capas de relleno en cubas, que fueron depositadas temporalmente en el espacio libre del nuevo cementerio a las afueras del pueblo. Una vez comprobado el substrato antrópico en los sondeos 1 y 2, se abrió el tercer sondeo y su ampliación con una máquina mixta, utilizando pala retorexcavadora, hasta alcanzar el nivel de inhumaciones. El resto de los sondeos han sido excavados de forma manual.

Se ha abierto una superficie de 147,50 m^2 distribuida en 19 sondeos con cuatro ampliaciones en los sondeos 3, 7, 9 y 18. En la zona alta se han realizado once sondeos: sondeo 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 15, 17, 18 y 19; los sondeos 4, 5, 6, 11, 12, 13 y 14 se han abierto en la zona baja en el lateral derecho de la Capilla; y el sondeo 16 en la zona intermedia en el parterre 5, detrás de la Cruz.

Una vez finalizado los trabajos toda el área excavada ha sido reparada, con el sellamiento de los sondeos compactando la tierra, con la repavimentación de las zonas de tránsito y con la restauración de la vegetación en las zonas ajardinadas intervenidas.



INTERVENCIÓN CEMENTERIO ANTIGUO DE HIGUERA DE LA SIERRA (HUELVA)	SITUACIÓN DE SONDEOS

5.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS.

Sondeo 1.

Localización:
En la mitad Norte del tercer parterre. Zona alta del cementerio.

Dimensiones:
4,25 m por 2,80 m, alcanzando una profundidad máxima de -2,10 m desde la superficie de uso de esa zona. Volumen de tierra movida: 11,44 m^3.

Descripción:

En la excavación del primer sondeo se ha documentado varios niveles antrópicos. Se inició con la retirada de la capa de zahorra que cubría toda la zona ajardinada para continuar con la excavación de una capa vegetal con una potencia media de 0,45 m. Bajo ella, una capa de relleno con abundantes restos óseos y enterramientos secundarios soterraban un nivel de inhumaciones a una cota de -1,10 m hasta la cota de -2,10 m.

Los enterramientos se habían efectuado en fosas simples, en diferentes direcciones, sin un orden preestablecido y muchos de ellos presentaban alteraciones póstumas por las nuevas efectuadas. El nivel de inhumaciones presenta una superposición de cuatro enterramientos en ataúdes, identificados por la presencia de restos de madera, clavos, asas y cerrajería.

Resultados:

Son localizados y excavados 5 sujetos adultos en contexto primario en ataúd; extraídos 12 sujetos adultos en contexto secundario, 1 sujeto subadulto en contexto secundario y 3 inhumaciones ritualizadas prescritas.



Inicio excavación del Sondeo 1 en el parterre 3.



Resultado de la intervención en el Sondeo 1, se documentan enterramientos normalizados en ataúd con alteraciones y enterramientos secundarios.



Sondeo 2.

Localización:

En la mitad Sur del primer parterre. Zona alta del cementerio.

Dimensiones:

3 m por 1,80 m y se ha alcanzado una profundidad máxima de -1,35 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 7,29 m^3.

Descripción:

El rebaje se inició con la retirada de la capa de zahorra de la zona ajardinada. Bajo ella existe una pequeña capa vegetal de 0,20 m de potencia con intrusiones de mortero y escasos restos óseos. Con la continuidad de la excavación se comprobó la existencia de una potente capa de relleno que soterra los niveles de enterramientos individuales, localizada entre las cotas de -0,85 m y -1,35m.

Todas las inhumaciones detectadas se habían efectuado en ataúd, individualizadas y con una orientación generalizada de sur a norte, aunque existen excepciones con algunos enterramientos orientados suroeste- noreste. También se ha comprobado la alteración de dos inhumaciones por remociones posteriores y una vez esqueletizados los cuerpos. Las primeras inhumaciones efectuadas se hicieron sobre el terreno natural, margas y roca de esquisto

Resultados:

Son localizados y excavados 6 inhumaciones ritualizadas prescritas. Son extraídos 5 sujetos adultos y 1 subadulto en contexto secundario. No se llega a identificar ningún cuerpo con evidencias de muerte violenta.



Inicio de la intervención del Sondeo 2 en el parterre 1.



Excavación y resultado en el Sondeo 2 con inhumaciones primarias en ataúd, con superposiciones y enterramientos secundarios. Las sepulturas fueron excavadas sobre el terreno natural (margas).



Sondeo 3.

Localización:

En el parterre 3 en la zona Sur y Oeste. Zona alta del cementerio.

Dimensiones:

Zona Sur: 4,30 m por 4 m y se alcanza una profundidad máxima de -1,15 m desde la superficie de uso. Volumen total de tierra movida: 19,78 m^3.

Zona Oeste: se corresponde con un polígono irregular, tiene una longitud de 4,60 m por 2,20 m de ancho en la zona Sur y 1,80 m de ancho en la zona Norte. Alcanza una profundidad máxima de -1,23 m. Volumen de tierra movida: 22,40 m^3.

Descripción:

Para este sondeo se ha utilizado pala retroexcavadora, tanto para la retirada de la zahorra como de la capa de relleno. Una vez que se alcanzó el nivel de enterramientos la excavación continuó con medios manuales. La superficie excavada abarcaba las tres cuarta partes del parterre 2, en su zona oeste y sur. Entre las cotas de -0,90 y -1,23 m se ha documentado inhumaciones primarias en ataúd y secundarias. En sector suroeste de la zona ajardinada la presencia de dos ataúdes en contacto y su excavación nos ha permitido identificar dos inhumaciones con claros signos de muerte violenta. Por su coetaneidad y el contexto funerario se ha atribuido como una fosa colectiva, identificada como Fosa 1: sujeto 1 y sujeto 2.

La ampliación hacia el norte y oeste del parterre ha permitido comprobar que el nivel de inhumaciones se localiza a partir de la cota -0,95 m y llega hasta la cota de -1,23 m, donde la presencia de una capa de tierra arcillosa de color rojizo, que soterra una estructura pavimentada relacionado con niveles de ocupación histórica, indican que bajo ella no existen ningún enterramiento. Todas las inhumaciones detectadas se encuentran sobre la capa arcillosa, presentando superposiciones de enterramientos en ataúd (presencia de madera, clavos y cerrajería) de hasta tres niveles, identificándose remociones en los inferiores al efectuarse los superiores.

Resultados:

Zona Sur: Son localizados y excavados 5 inhumaciones ritualizadas prescritas Han sido extraídos 10 sujetos adultos en contexto secundario y 2 inhumaciones de represaliados en contexto primario.

Zona Oeste: Son localizados y excavados 6 inhumaciones en ataúd en distintos niveles de enterramientos y 2 inhumaciones ritualizadas prescritas exhumadas.



Sondeo 3 en el parterre 2. Fue excavada toda la mitad sur con pala retroexcavadora hasta llegar al nivel de inhumaciones.

Inhumaciones en ataúd y con evidencias de muerte violenta. Sujetos 1 y Sujeto 2.



Sondeo 4.

Localización:

En la zona baja del cementerio, delante y a la derecha de la Capilla.

Dimensiones:

2,40 m por 1,20 m, se llega a la profundidad de -1,60 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 4,60 m^3.

Descripción:

Antes de iniciar la excavación ha sido necesaria la retirada de la solería de chinos lavados y la solera de hormigón existente en el área acotada. Lo documentado bajo la solera ha sido una potente capa de relleno con abundantes piedras, algunos fragmentos óseos, muy escasos y fragmentos cerámicos con una cronología de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la capa llega hasta la cota de -0,83 m de profundidad. A partir de esta cota la tierra cambia, es una capa de tierra más arcillosa con menos piedras y un número mayor de huesos desarticulados, hasta llegar a un nivel de inhumaciones a una cota de -1,40 m. El enterramiento documentado es en ataúd (presencia de madera, clavos y herrajería), con una orientación sur-norte, depositado en decúbito dorsal. La zanja realizada para su sepultura fue excavada en el terreno natural localizada entre las cotas de -1,30m y-1,60 m

Resultados:

Son localizados, excavados y exhumados 1 inhumación ritualizada prescrita y 3 sujetos adultos en contexto secundario.



Inicio del Sondeo 4 en la zona baja del cementerio junto a la capilla.



Resultado de la intervención realizada en el Sondeo 4, tan solo se documenta una inhumación primaria en ataúd



Sondeo 5.

Localización:

En la zona baja del cementerio, delante del primer bloque de nichos que existe bajo "el escalón".

Dimensiones:

3,60 m por 0,70 m, llegándose a la profundidad máxima de -0,60 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 1,52 m^3.

Descripción:

Tras retirar el pavimento de piedra y la solera de hormigón, la excavación del sondeo ha permitido comprobar que la roca aflora casi en superficie, soterrada bajo la pavimentación y la escasa cimentación del bloque de nichos. En el escaso espacio donde se ha podido excavar se ha documentado una zanja que se prolongaba bajo el bloque de nichos, de 2,90 m de largo y 0,40 m de alto, en ella se había efectuado un enteramiento en ataúd, como así evidencia la madera, clavos, herrajería y el desplazamiento del cráneo registrado durante el proceso de excavación. Por el contrario, en el sector oeste del sondeo tan solo se ha detectado una capa de relleno con abundantes piedras y algún fragmento cerámico de loza popular, datada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La capa alcanza una profundidad máxima de -0,60 m, apareciendo la base geológica del área –roca de esquisto-

Resultados:

Se localiza una fosa y se excava 1 inhumación en ataúd, no tenía evidencias de muerte violenta.



Inicio del Sondeo 5 en la zona baja del cementerio, junto a los bloques de nichos construidos en los años sesenta.



Durante la excavación del sondeo 5 se registra una inhumación en ataúd, colocada sobre la roca natural que continúa bajo el bloque de nichos.

Sondeo 6.

Localización:

En la zona baja del cementerio, por debajo del sondeo 5 y junto a los bloques de nichos.

Dimensiones:

1,40 m por 1 m, se llega a la profundidad de -0,56 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 0,78 m^3.

Descripción:

Tras retirar el pavimento de piedra y la solera de hormigón, la excavación del sondeo ha permitido comprobar, al igual que en el sondeo 5, que la roca aflora casi en superficie, soterrada bajo la pavimentación y la escasa cimentación del bloque de nichos. En el sector oeste del sondeo tan solo se ha detectado la misma capa de relleno que en el sondeo 5, tiene abundantes piedras y apenas material antrópico y la profundidad máxima documentada ha sido de -0,56 m, apareciendo la base geológica del área –roca de esquisto-.

Resultados:

No aporta resultados de inhumaciones tan solo la constatación de la existencia del terreno natural bajo el bloque de nichos.



Inicio de la excavación del Sondeo 6 junto a los bloques de nichos.



El resultado de la intervención ha sido negativo, no se identifica ninguna inhumación y la base geológica, las rocas de esquistos aparece casi en superficie.

Sondeo 7.

Localización:

Se realiza en el pasillo central de la zona ajardinada, delante de la Cruz del Cementerio. Como los resultados son positivos se hacen dos ampliaciones: la primera hacia el Sur y Este del sondeo, y una segunda en dirección Norte.

Dimensiones:

Sondeo: 2,40 m 1,40 m; ampliación Sur 1,90 m, hacia el Este 4 m por 2,50 m. Hacia el Norte se amplía en 2,40 m por 1,77 m. La profundidad máxima que se alcanza es de -1,80 m. Volumen total de tierra movida: 38,97 m^3.

Descripción:

Inicialmente se proyectó un sondeo en el pasillo central delante de la Cruz, entre los parterres 3 y 4. Tras excavar parte del sondeo, en la esquina sureste del mismo se detecta una fosa que contiene dos inhumaciones en contacto anatómico, como se extiende hacia el sur y el este, se amplía en ambas direcciones, documentándose una fosa común. Durante el proceso de excavación se comprueba la existencia de una nueva fosa hacia el norte, por lo que también se aumenta la superficie excavada en esa dirección.

Durante los trabajos de rebaje los datos aportados no difieren mucho de lo ya analizados en otros sondeos. El registro de una capa de relleno, de color marrón, de textura arcillosa y muy compactada, con restos materiales generado por la actividad funeraria, soterra todo el nivel de inhumaciones documentadas. Son numerosas las inhumaciones primarias y secundarias que fueron excavadas para comprobar su ritual de enterramiento y examinar si tenían indicios de muerte violenta. De entre ellas, al menos dos fue necesarias su exhumación, ya que se encontraban sobre las fosas comunes halladas. El resto de las inhumaciones primarias se mantuvo en su posición.

La primera de las fosas intervenidas se localizaba en el sector sur del sondeo, próxima a la Cruz existente y se le numera como Fosa 2. Excavada en el substrato geológico, localizada a una cota absoluta de 617,20 m.s.n.m., tiene unas dimensiones de 1,90 m de largo, con un ancho irregular: la parte sur es de 0,55 m, la zona central de 0,74 y la parte norte de 0,64 m; la profundidad excavada en el terreno natural es de aproximadamente 0,35 m. Las inhumaciones efectuadas son colectivas, con contacto anatómico entre los tres cuerpos documentados, con posiciones que quedan fueran de la norma establecida en enterramientos católicos y con claras evidencias de muerte violenta. Las inhumaciones son identificadas como sujeto 3, sujeto 4 y sujeto 5, siguiendo el orden inverso a su deposición en el interior de la sepultura.

La fosa fue reutilizada de un enterramiento anterior, durante el proceso de excavación se documentó la existencia de una inhumación secundaria en el lateral este de la fosa y la presencia de huesos desarticulados entre los esqueletos excavados.

A continuación, en dirección norte y con una separación de unos 0,55 m, se localiza una tercera fosa común, se le denomina Fosa 3, en una cota absoluta de 617,47 m.s.n.m. Bajo dos inhumaciones primarias en ataúd se encontraba la fosa. Al igual que la fosa anterior es excavada en el substrato geológico y se corresponde con una inhumación bastante alterada por los procesos funerarios póstumos, el cráneo y la caja costal estaban movidos desde su estado original. Su posición en decúbito lateral derecho, las claras evidencias de muerte violenta y la ausencia de ataúd nos muestran la naturaleza de su muerte, queda identificada como sujeto 6.

Bajo la fosa 3, con una separación temporal de los enterramientos se localiza una nueva inhumación con evidencias de muerte violenta. Se correspondería con la Fosa 4, localizado entre las cotas absolutas de 617,22 m.s.n.m., tiene unas dimensiones de 1,90 m de largo por 0,75 m de ancho. Se corresponde con una inhumación en posición decúbito dorsal, con disposiciones anómalas de sus miembros y con claras evidencias de muerte violenta. Se le ha denominado sujeto 7.

Tanto la Fosa 2 como la Fosa 3 se encontraban bajo dos inhumaciones primarias en ataúd, para poder realizar la excavación completa de ambas fue necesario excavar y exhumar las inhumaciones en ataúd que se correspondían con sepulturas realizadas con posterioridad a los enterramientos efectuados en las fosas.

Resultados:

Son localizados, excavados y exhumados 2 inhumaciones primarias ritualizadas y prescritas Además son exhumadas 4 sujetos adultos y 3 subadultos en contexto secundario y 5 inhumaciones de represaliados en contexto primario.



Inicio de la intervención en el Sondeo 7, frente al monumento de la Cruz.



Ampliación del sondeo 7 por el sur y por la zona norte en el pasillo central de la zona ajardinada.

Proceso de excavación de la Fosa 2





Proceso de excavación de la Fosa 3 y las fosas 2 y 4 una vez exhumados los cuerpos.

Sondeo 8.

Localización:
En la zona alta, en el pasillo de entrada, entre los parterres 1 y 3.

Dimensiones:
2,40 m por 1,20 m, llegándose a una profundidad máxima de -1,45 m, desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 4,17 m^3.

Descripción:
Ha sido necesario retirar la solería de chinos lavados y la solera de hormigón para realizar la intervención arqueológica. En el sondeo se ha registrado una potente capa de relleno de color marrónacea, de mediana consistencia y algo compactado, con restos óseos desarticulados. La capa llega hasta la cota -0,93 m de profundidad, nivel a partir del cual se ha registrado tres enterramientos primarios en ataúd (presencia de madera, clavos y herrajería), con una orientación oeste-este y una fosa cuyos restos habían sido exhumados. El substrato geológico se documenta entre la cota -1,20 m (nivel de depósito de las inhumaciones) y -1,45 m (base de la fosa exhumada).

Resultados:
Son localizados y excavados 3 inhumaciones ritualizadas prescritas y extraídos 2 sujetos adultos y 2 subadultos en contexto secundario.

Inicio de la excavación en el Sondeo 8, en el pasillo de entrada al cementerio.





Resultados obtenidos en el sondeo 8: inhumaciones primarias en ataúd, excavadas en el terreno natural con alteraciones póstumas.



Sondeo 9.

Localización:

En la zona alta, en el pasillo central entre los cuatro parterres.

Dimensiones:

3,60 m por 2 m, la cota máxima alcanzada es de -1,55 m desde la superficie de uso. Para poder excavar las fosas ha sido preciso ampliar hacia el Sur en un espacio de 1,20 m por 1,20 m y hacia el Norte de 0,40 m por 1,20 m. Volumen de tierra movida: 9,12 m^3.

Descripción:

La apertura del sondeo 9 se realiza en base a la detección de dos fosas comunes en el pasillo central del sondeo 7. En el espacio central entre los cuatro parterres, la pavimentación estaba rehundida y, siguiendo la alineación de las fosas ya excavadas, cabía esperar la existencia de nuevas fosas en esa zona. Su excavación ha supuesto la localización de dos nuevas fosas.

Hemos comprobado como la actividad antrópica en el cementerio se repite. Los datos extraídos en el proceso de excavación evidencian el mismo tipo de unidades, una capa de relleno de color marrón muy compactada, que colmata el nivel de enterramientos. Al igual que el resto de los sondeos la presencia de inhumaciones primarias en ataúdes es evidente, lo mismo que las inhumaciones secundarias consecuencia de la dinámica funeraria. Tareas funerarias que producen alteraciones en las sepulturas cuando se efectúan nuevas inhumaciones, sobre todo en las zonas donde ya existían enterramientos.

Queda bien reflejado en el sondeo 9 como la actividad funeraria ha alterado las fosas halladas, en él se ha documentado dos fosas nuevas contiguas de similares características a las excavadas en el sondeo 7. La presencia de inhumaciones primarias por encima de las fosas establece una forma similar de hacer los enterramientos.

La primera de las fosas excavadas ha sido la Fosa 5, localizada en el sector sur del sondeo, a una cota absoluta de 618,70 m.s.n.m., tiene unas dimensiones máximas documentada de 1,30 m de largo por 0,80 m de ancho. Excavada en el terreno natural con una profundidad de -0,28 m, fue reutilizada de una inhumación anterior, constatada por la presencia de un enterramiento secundario en el interior de la fosa. En ella se realizaron dos inhumaciones coetáneas, sin ataúd y con una disposición anómala. La alteración de la mitad sur de la fosa por un sepelio posterior destruyó toda la mitad superior de ambos esqueletos, alterando también la inhumación en ataúd que existía por encima de la fosa y que se había hecho con posterioridad al entierro clandestino. De los dos cuerpos recuperados tan solo se ha podido exhumar la mitad inferior de los esqueletos y parte de las extremidades superiores, se le han nominado como sujeto 8 y sujeto 9.

En el proceso de excavación hasta llegar al nivel de la fosa, fueron excavados un osario y parte de una inhumación primaria, ambos localizados encima de la fosa. Como ya se ha dicho la inhumación primaria también estaba alterada, en su mitad superior, esa alteración produjo que los huesos extraídos en el nuevo sepelio fueran depositados y echados a un lado, y en ese depósito se ha documentado la presencia de dos cráneos con evidencias de muerte violenta. Puede corresponderse a los esqueletos de la Fosa 5 pero su atribución es difícil de confirmar.

A continuación, hacia el norte y a unos 0,60 m, se documenta la segunda fosa del sondeo. Se corresponde con la Fosa 6, localizada a una cota absoluta de 618,95 m.s.n.m.,

tiene unas dimensiones de 1,94 m de largo por 0,80 m de ancho y fue excavada en el terreno natural presentando una profundidad máxima de -0,42 m, al igual que las anteriores fue reutilizada de un enterramiento anterior. Sus características vienen definidas por ser un enterramiento colectivo con cinco inhumaciones primarias, en posiciones y disposiciones anómalas. Cuatro de las inhumaciones se disponían en decúbito ventral y uno en decúbito dorsal, con orientaciones alternas sur-norte y norte-sur. Todos ellos presentaban indicios de muerte violenta con impacto de proyectil en diferentes partes del cuerpo. Se le han asignado una numeración consecutiva, empezando por el último depositado hasta terminar en el primer depositado en el interior de la fosa, va desde el número 10 al número 14.

Al igual que las fosas anteriores, la Fosa 6 se ha localizado bajo una inhumación primaria normalizada enterrada en ataúd.

Resultados:

Se han documentado y excavado 2 inhumaciones ritualizadas prescritas. Han sido exhumadas: 7 sujetos adultos en contexto secundario, 2 inhumación secundaria prescrita y 7 inhumaciones de represaliado en contexto primario, algunas de ellas alterados por otros enterramientos.

Inicio de la intervención en el Sondeo 9, en la zona central entre los cuatro parterres de la zona alta.





Proceso de excavación del sondeo 9. Abajo Fosa 5 una vez exhumados los cuerpos.





Delimitación de la Fosa 6 y proceso de excavación de las inhumaciones que albergaban.



Sondeo 10.

Localización:
Hacia el norte del sondeo 8, en el pasillo de entrada del cementerio.

Dimensiones:
2,40 m por 1,20 m, la profundidad máxima alcanzada es de -1,10 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 3,17 m^3.

Descripción:
Realizada hacia el norte del sondeo 8, en el pasillo de entrada del cementerio, y una vez retirada la solería de chinos lavados y solera de hormigón, se registra una capa de relleno marrónacea, compactada, con escasos restos óseos. Bajo ella, a una cota de -0,88 m de profundidad son excavados un nivel de enterramientos primarios normalizados en ataúd y enterramientos secundarios, resultados de remociones y alteraciones póstumas. Las inhumaciones primarias estaban depositadas sobre el terreno natural, entre las cotas de -0,90 m y 1,10 m.

Resultados:
Son localizados y excavados 2 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas, además de 4 sujetos adultos en contexto secundario.

Inicio de la intervención en el Sondeo 10, situado al norte del sondeo 8.





Resultado de la excavación con inhumaciones primarias en ataúd y enterramientos secundarios. Se llega hasta el terreno natural, margas.



Sondeo 11.

Localización:

En la zona baja del cementerio, junto al segundo de los bloques de nichos desde “el escalón”.

Dimensiones:

0,92 m por 0,92 m. La profundidad máxima ha sido a una cota relativa de -1,30 m, desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 1,10 m^3.

Descripción:

Tras retirar el pavimento de piedra, la solera de hormigón y la capa de nivelación, se ha documentado una capa de tierra marrón con abundantes piedras y escasos restos óseos. Sobre la cota de -0,70 m aparece el terreno natural, roca de esquisto y margas, sobre ese terreno se realiza una zanja para la sepultura de la inhumación primaria detectada en ataúd (presencia de clavos, madera y asas), llegan hasta la cota de -1,30 m. La roca continúa bajo el perfil del bloque de nichos y bajo el perfil sur.

Resultados:

Ha sido localizada y excavada 1 inhumación primaria, ritualizada y prescrita.



Sondeo 11, junto a los bloques de nichos construidos en los años setenta. Tan sólo se ha registrado una inhumación primaria en ataúd que se volvió a cubrir con tierra.



Sondeo 12.

Localización:

En la zona baja del cementerio, en el pasillo de deambulación entre los bloques de nicho de los años ochenta y el sondeo 5.

Dimensiones:

1,60 m por 1,20 m. La profundidad alcanzada es de -1,30 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 2,49 m^3.

Descripción:

Una vez retirada la solería de chinos lavados, la solera de hormigón y la capa de nivelación, en la intervención ha sido registrada una capa de relleno de color oscuro con abundantes piedras, que llega hasta el terreno natural –roca de esquisto- a una cota de -1,30 m. La capa había sido alterada, en el sector este, para realizar una inhumación primaria en ataúd (presencia de madera, clavos, asas y cerrajería), localizada en la cota de – 0,77 m de profundidad. En el perfil oeste se documenta una zanja rellena por una capa de tierra realizada para otra inhumación primaria, documentada tangencialmente en la esquina suroeste del sondeo.

Resultados:

Han sido localizadas y excavadas 2 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas, y han sido extraídas 2 sujetos adultos y 1 sujeto subadulto en contexto secundario.



Apertura del Sondeo 12 con la retirada de la solería de chinos lavados y la solera del hormigón. Se abre en la zona baja del cementerio.



Los resultados obtenidos han sido negativos, tan solo se registran inhumaciones primarias en ataúd.



Sondeo 13.

Localización:

En la zona baja del cementerio, junto a la ventana de la Capilla, en la zona de la derecha de esta.

Dimensiones:

1,60 m por 1,20 m. La profundidad máxima alcanzada es -1,10 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra removida: 2,11 m^3.

Descripción:

Retirada la solería de chinos lavados, la solera de hormigón y la capa de nivelación, se documenta una capa de relleno de color oscuro, muy compactada con pocos restos óseos. La capa colmata las irregularidades del substrato geológico – roca caliza- localizado entre las cotas de -0,90 m y -1,10

Resultados:

No se ha obtenido ningún resultado desde el punto de vista antrópico.



Inicio de la intervención en el Sondeo 13 junto a la capilla por su zona Este.



Resultados negativos no se registra ningún tipo de actividad funeraria. Se llega al substrato geológico.



Sondeo 14.

Localización:

Entre los sondeos 4 y 12, en la zona de la derecha de la capilla y próxima a los bloques de nichos de la zona central del cementerio.

Dimensiones:

2,40 m por 1,20 m. La profundidad máxima alcanzada es de -1,60 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 4,61 m^3.

Descripción:

Retirada la solería de chinos lavados, la solera de hormigón y la capa de nivelación, se ha registrado una potente capa de relleno, muy compactado de color oscuro y con abundantes piedras un nivel de enterramientos. En el sector este, a partir de la cota -0,98 m de profundidad, se ha documentado dos inhumaciones superpuestas, deposita sobre la cota de -1,08 m de profundidad y la segunda sobre la cota de -1,20 m, ambas presentan una orientación sur-norte. También en la esquina suroeste, se ha identificado una inhumación que continúa bajo el perfil oeste, a una cota de -1,25 m.

Resultados:

Han sido localizadas y excavadas 3 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas.



Situación del Sondeo 14, a continuación del sondeo 4 en la zona baja del cementerio.



El resultado de la intervención ha sido el registro de inhumaciones primarias ritualizadas.



Sondeo 15.

Localización:

En la zona alta, en el pasillo central, a continuación del sondeo 9 hacia el Norte.

Dimensiones:

2 m por 1,60 m. La profundidad alcanzada es de -1,45 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra removida: 4,64 m^3.

Descripción:

Hacia el norte del sondeo 9, teniendo en cuenta que las fosas comunes estaban apareciendo en el pasillo central de la zona ajardinada, fue levantada la solería y la solera de hormigón hasta situarnos frente a la puerta de entrada del cementero. En ese espacio abierto se realizó el sondeo 15, cuya excavación nos proporcionó datos sobre el funcionamiento del cementerio en el sector y que no variaba mucho de lo ya excavado en el sondeo 9. El registro de una potente capa de relleno, marrónacea, muy compactada con restos óseos desarticulados y descontextualizados, y la aparición de niveles de enterramientos a partir de la cota -0,90 m, con superposiciones en las cotas de -1,17 m y -1,25 m, tanto en inhumaciones primarias como inhumaciones secundarias, confirmaba lo documentado con anterioridad.

Resultados:

Han sido localizadas y excavadas 3 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas, y extraídos 6 sujetos adultos en contexto secundario.



Proceso de excavación del Sondeo 15, a continuación del sondeo 9.



Se registran inhumaciones normalizadas en ataúd y en sepulturas excavadas en el terreno natural.



Sondeo 16.

Localización:

En el parterre 5, detrás de la Cruz Central, en su esquina Noroeste.

Dimensiones:

1,75 m por 0,70 m. Se ha llegado a una profundidad máxima de -1,29 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra removida: 1,58 m^3.

Descripción:

Para comprobar el funcionamiento del cementerio en la zona intermedia se ha realizado el sondeo 16. Una vez retirada la zahorra del espacio intervenido se ha documentado una capa de relleno que colmataba unas estructuras históricas – muro, cimentación y restos de pavimentación de tierra batida-. La capa continuaba hasta el nivel de enterramiento localizado entre las cotas de -1,10 m y -1,29 m de profundidad, cota esta última en la que se documenta el nivel del terreno natural, roca de esquisto. La inhumación documentada continúa bajo el perfil oeste y se corresponde con un enterramiento primario en ataúd, orientado sur-norte.

Resultados:

Ha sido localizada y excavada 1 inhumación primaria, ritualizada y prescrita, y extraído 2 sujetos adultos en contexto secundario.



Inicio de la intervención en el parterre 5, detrás de la Cruz.



Tan solo se documenta una inhumación primaria en ataúd y la pronta afloración de la roca de esquisto.



Sondeo 17.

Localización:

En la zona alta del cementerio, en el pasillo Oeste, al lado del parterre 2.

Dimensiones:

2 m por 1,20 m. Se ha llegado a una profundidad máxima de -1,35 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 3,24 m^3.

Descripción:

Tras desmontar la solería, la solera de hormigón y la capa de nivelación, se ha excavado una capa de relleno marrón rojiza, de textura arenosa, estructura granular, poco compactada, con restos óseos desarticulados y descontextualizados. La capa colmata el nivel de enterramientos localizada a partir de las cotas - 0,80 m y -1 m de profundidad, se ha registrado 3 inhumaciones primarias en ataúd (presencia de clavos, madera, asas y cerrajería), los cuerpos tienen diversas orientaciones predominando sur-norte y oeste-este. También se ha excavado y registrado cuatro inhumaciones secundarias como consecuencia de las remociones al efectuar nuevos enterramientos.

Resultados:

Han sido localizadas y excavadas 3 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas, y extraídas 8 inhumaciones secundarias: 4 sujetos adultos y 4 sujeto subadultos.



Apertura del Sondeo 17 en la zona alta, en el pasillo Oeste.



Se registran inhumaciones primarias y secundarias por las alteraciones póstumas.



Sondeo 18.

Localización:

En la zona alta, a continuación del sondeo 15.

Dimensiones:

Inicialmente se abre una superficie de 1,60 m por 1,30 m. Ha sido necesaria su ampliación hacia el Norte y oeste, teniendo el resultado de una superficie total de 7,78 m^2.

Descripción:

Con los resultados negativos en el sondeo 15 y 17 y teniendo en cuenta que el espacio estaba frente a la puerta de entrada al cementerio, lugar aproximado de ubicación de fosas comunes por vecinos de Higuera, se inició la intervención en el sondeo 18, llegándose a detectar una nueva fosa que hizo necesario la ampliación del sondeo en dirección norte y oeste.

Dejando una separación de aproximadamente 1 m con el sondeo 15, el sondeo presenta una estratigrafía similar a todos los sondeos abiertos en la zona del pasillo central, entre los parterres. Presencia de una capa de relleno, marrónacea, muy compactada con algunos restos óseos desarticulados y descontextualizados, y niveles de enterramientos normalizados en ataúd: hallado en la cota -1,10 m y excavados en el terreno natural a una cota de -1,40 m. En el perfil oeste la presencia de una fosa con una inhumación secundaria y restos óseos articulados y sin presencia de clavos nos muestra la posibilidad de estar ante una nueva fosa común.

La ampliación del sondeo en las direcciones arriba indicadas confirma la existencia de una fosa común. Localizada a una cota absoluta de 619,49 m.s.n.m., tiene unas dimensiones de 1,70 m de largo por un ancho máximo de 0,70 m, la profundidad alcanzada en el terreno natural es de -0,40 m. Al igual que el resto de las fosas comunes analizadas fue reutilizado de una inhumación normalizada anterior, los restos óseos fueron desplazados hacia los laterales de la fosa.

La fosa se le ha denominado como 7, contiene tres inhumaciones primarias sin ataúd, en contacto anatómico dos ellas, la tercera inhumación realizada está separada de las otras dos por una capa de tierra, presentando un lapso temporal en el momento del entierro de horas o tal vez de un día. Todos ellos se encontraban en posición decúbito dorsal con distorsiones y buzamientos de sus miembros, sin embargo, la dirección varía, dos estaban con la cabeza hacia el norte y uno al sur. Las evidencias de muerte violenta se muestran muy claras en dos de ellas.

Durante el proceso de excavación fue necesario extraer los restos de una inhumación en ataúd que impedía completar los trabajos de análisis de la fosa.

Por otra parte, en la ampliación oeste se ha llegado a documentar los restos de una segunda inhumación en ataúd delimitada con una estructura de ladrillos reutilizados y los pies de una tercera que continúan bajo el perfil norte.

Resultados:

Han sido localizados y excavados 4 inhumaciones primarias prescritas y extraídos 4 sujetos adultos y 1 sujeto subadulto en contexto secundario, y 1 adulto en contexto primario. Han sido exhumados 3 inhumaciones de represaliados en contexto primario.



Proceso de excavación del Sondeo 18 y de su ampliación hacia el Oeste





Proceso de excavación de la Fosa 7, documentada en el sondeo 18.



Sondeo 19

Localización:

En el parterre 4, en su mitad Sur.

Dimensiones:

1,70 m por 1,40 m. Se ha llegado a una profundidad máxima de -0,90 m desde la superficie de uso. Volumen de tierra movida: 2,14 m^3.

Descripción:

Como los testimonios hablaban de la existencia de fosas delante de la Cruz, y como ya se habían sondeado delante de ella y en el sector sur del parterre 3, se ha realizado el sondeo 19 para cubrir el espacio a la izquierda de esta, en el parterre 4.

La excavación comenzó retirando la capa de zahorras e iniciando la excavación manual del sondeo, documentándose una capa de relleno que colmataba una estructura muraría en la esquina sureste, localizada a una cota de -0,62 m de profundidad, y enterramientos primarios en ataúd, localizados sobre la cota de -0,90 m de profundidad.

Resultados:

Han sido localizadas y excavadas 2 inhumaciones primarias, ritualizadas y prescritas. Han sido extraídos 10 sujetos adultos en contexto secundario.



Apertura del Sondeo 19 al Sur del parterre 4.



Tan solo se documentan una inhumación primaria en ataúd, depositada sobre el terreno natural.

6.- RESULTADOS OBTENIDOS.

6.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS FOSAS LOCALIZADAS.

FOSA 1.-

Se ha localizado en el Sondeo 3, en el parterre nº 2, en el sector Oeste. La fosa tiene unas dimensiones aproximadas de 2,30 m de largo por 1,20 m de ancho y en ella se ha registrado dos inhumaciones primarias en ataúd que, al estar en contacto, el entierro se tuvo que hacer en el mismo momento.

La primera de las inhumaciones se corresponde con el **Sujeto 1**, en posición decúbito dorsal, con la cabeza orientada al sur. El cráneo presenta orificio de salida por impacto de bala. La segunda inhumación se corresponde con el **Sujeto 2**, en posición decúbito dorsal, con la cabeza orientada al sur. Presenta un proyectil completamente deformado alojado a la altura del cuello.



Sondeo 3, Fosa 1, Sujeto 1 a la izquierda y Sujeto 2 a la derecha de la imagen.

FOSA 2.

Localizada en la ampliación del Sondeo 7 hacia el sur, se sitúa delante de la Cruz existente en la zona media del cementerio. Tiene unas dimensiones de 1,90 m de largo y una anchura máxima de 0,70 m en la parte central, excavada en el terreno natural unos 0,36 m. La fosa albergaba tres inhumaciones primarias en contacto anatómico y una inhumación secundaria desplazada hacia los laterales para efectuar el enterramiento colectivo.

Para la identificación de los cuerpos se les numera de forma consecutiva, así el **Sujeto 3** se corresponde con la inhumación última depositada en el interior de la fosa, en posición decúbito dorsal y las extremidades superiores atadas con cable sobre el cráneo. Presenta fracturas *perimortem* en el cráneo. El **Sujeto 4**, se sitúa bajo el anterior y sobre el sujeto 5. Tiene una posición decúbito dorsal, con las manos atadas a la espalda y presenta fracturas *perimortem* en el cráneo. El primero de los cuerpos depositado en el interior de la fosa es el **Sujeto 5**, localizado bajo los anteriores. Su posición es decúbito dorsal, las manos atadas con cable y dispuestas por encima de la cabeza. Presenta fracturas *perimortem* en el cráneo.



FOSA 3.

Localizada en la ampliación del Sondeo 7 hacia el norte, se sitúa a continuación de la Fosa 2 con una separación de 0,55 m, sobre la Fosa 4. Tiene unas dimensiones máximas documentadas de 1,70 m de largo y una anchura de 0,70 m. La fosa contiene una inhumación primaria identificada como **Sujeto 6,** presenta claras evidencias de muerte violenta, tanto en el cráneo como en las extremidades superiores e inferiores.



FOSA 4.

En la ampliación norte del Sondeo 7, bajo la Fosa 3 se sitúa la Fosa 4. Presenta unas dimensiones de 1,90 m de largo por 0,75 m de ancho y tiene una profundidad excavada en el terreno natural de 0,35 m. La fosa contiene una inhumación primaria y otra secundaria, siendo esta el resultado del desplazamiento de los restos óseos para realizar el nuevo enterramiento.

Se corresponde con el **Sujeto 7**, que fue depositado en decúbito dorsal. Las evidencias de fracturas *perimortem*, tanto en cráneo como en una de sus extremidades, muestran la naturaleza de su muerte.



FOSA 5.

Localizada en el sector sur del Sondeo 9, a continuación del sondeo 7. Presenta unas dimensiones máximas documentada de 1,30 m de largo por 0,80 m de ancho. Al igual que las anteriores fue excavada en el terreno natural unos 0,28 m para una inhumación anterior, la cual fue desplazada al efectuarse el enterramiento colectivo.

En ella se realizaron dos inhumaciones simultáneas, sin ataúd y con una disposición anómala en sus miembros. La fosa fue alterada por un enterramiento posterior que destruyó toda la mitad superior de ambos esqueletos. Se le han asignados una numeración consecutiva a los anteriores analizados, así el **Sujeto 8** se corresponde con los restos de la inhumación que presenta una posición decúbito dorsal, con una orientación sur-norte y las extremidades inferiores en paralelo. Por el contrario, del **Sujeto 9** tiene una posición decúbito dorsal, con una orientación sur-norte y como particularidad, este sujeto, presenta la extremidad inferior izquierda semiflexionada bajo la extremidad inferior derecha.

En el proceso de excavación hasta llegar al nivel de la fosa, fue excavado un osario donde se hallaron dos cráneos (**Sujeto 18 y Sujeto 19**) con evidencias de muerte violenta, impacto de proyectil y roturas *perimortem*. Como la fosa había sido alterada se podría establecer una correspondencia con los sujetos analizados en esta fosa, aunque su atribución es difícil de confirmar.



Una inhumación normalizada posterior ha destruido toda la mitad superior de la Fosa 5.

FOSA 6.

Con una separación de 0,60 m de la Fosa 5, se localiza la Fosa 6, en el sector norte del Sondeo 9. Tiene unas dimensiones de 1,94 m de largo por 0,80 m de ancho y fue excavada en el terreno natural presentando una profundidad máxima de 0,42 m. La fosa contenía cinco inhumaciones primarias en contacto anatómico y una inhumación secundaria como consecuencia de su desplazamiento para realizar el enterramiento clandestino.

La fosa alberga un enterramiento colectivo formado por cinco inhumaciones primarias en posiciones y disposiciones anómalas. A cada uno de los sujetos se le ha asignado un número correlativo, siguiendo con la numeración dada a los individuos de las fosas ya documentadas.

El **Sujeto 10**, el último depositado en el interior de la fosa, sobre los Sujetos 11, 12, 13 y 14. Tiene una orientación con la cabeza hacia el sur, en una posición decúbito ventral, con evidencias de roturas *perimorten* en cúbito izquierdo y en el cráneo. La inhumación correspondiente al **Sujeto 11** se encuentra bajo el Sujeto 10 y sobre los Sujetos 12, 13 y 14. Tiene una orientación norte-sur, con una posición decúbito dorsal y evidencias de daños *perimortem* en cráneo, en las extremidades superiores y la extremidad inferior izquierda. Ambas inhumaciones tienen alteraciones producidas por un enterramiento posterior, el Sujeto 10 en la zona craneal y el Sujeto 11 en la parte inferior de la extremidad inferior derecha.

Bajo ambos sujetos se localiza el **Sujeto 12,** que se encuentra en contacto anatómico son los Sujetos 13 y 14. Con una orientación sur-norte tiene una posición ventral, existen evidencias de daños *perimortem* en el cráneo. El **Sujeto 13**, se encuentra bajo los Sujetos 10, 11 y 12, y en contacto con el Sujeto 14. Tiene una posición ventral, con una orientación sur-norte-, existen evidencias de roturas *perimortem* en el cráneo. Por último, el **Sujeto 14** es el primero en ser enterrado y se encuentra en contacto con el Sujeto 13 y bajo los Sujetos 10, 11, y 12. Presenta una orientación norte-sur y tiene una posición ventral,existen evidencias de roturas *perimortem* en el húmero derecho.

FOSA 7.

Localizada en el sector oeste del Sondeo 18, fue necesaria la ampliación del sondeo hacia el norte y oeste para poder excavar al completo la fosa y exhumar los cuerpos. Tiene unas dimensiones documentadas de 1,70 m de largo por 0,70 m de ancho. Al igual que las anteriores fue excavada en el terreno natural en unos 0,40 m para una inhumación anterior, la cual fue desplazada al efectuarse el enterramiento colectivo.

La primera inhumación documentada se corresponde con el **Sujeto 15**, con una orientación norte-sur, en una posición decúbito ventral. No presenta evidencias de daños *perimortem* durante el proceso de excavación. Bajo el Sujeto 15 y separado por una pequeña capa de tierra se localiza las inhumaciones de los Sujetos 16 y 17. El **Sujeto 16**, en contacto anatómico y sobre el Sujeto 17, tiene una orientación norte-sur, con una posición dorsal, existen evidencias de roturas *perimortem* en el húmero derecho. La inhumación correspondiente al **Sujeto 17**, bajo el Sujeto 16, tiene una orientación sur-norte, con una posición decúbito dorsal, existen evidencias de rotura *perimortem* en el húmero y omóplato derecho.

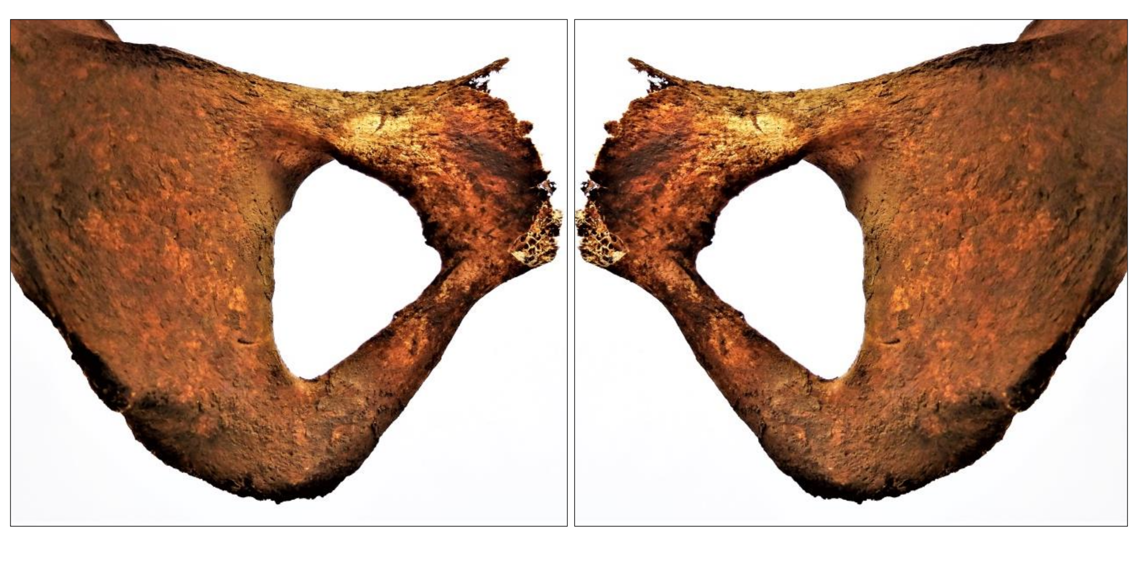


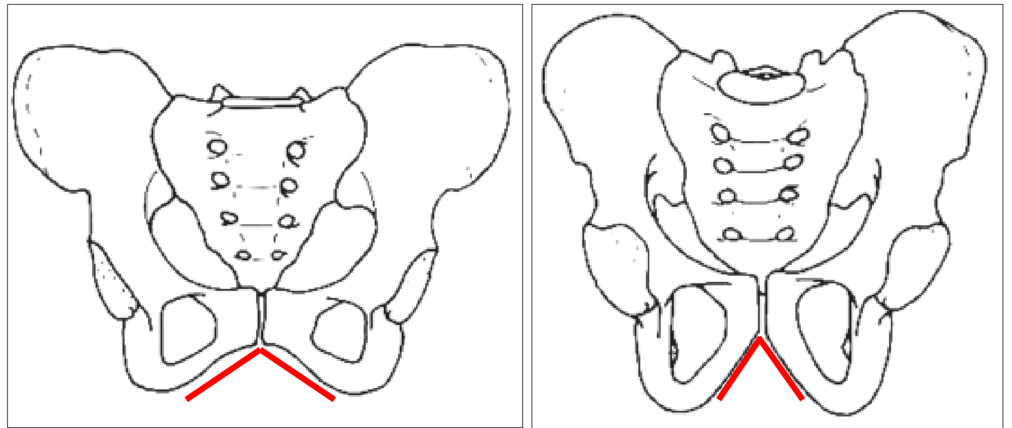

16
17

Personas represaliadas

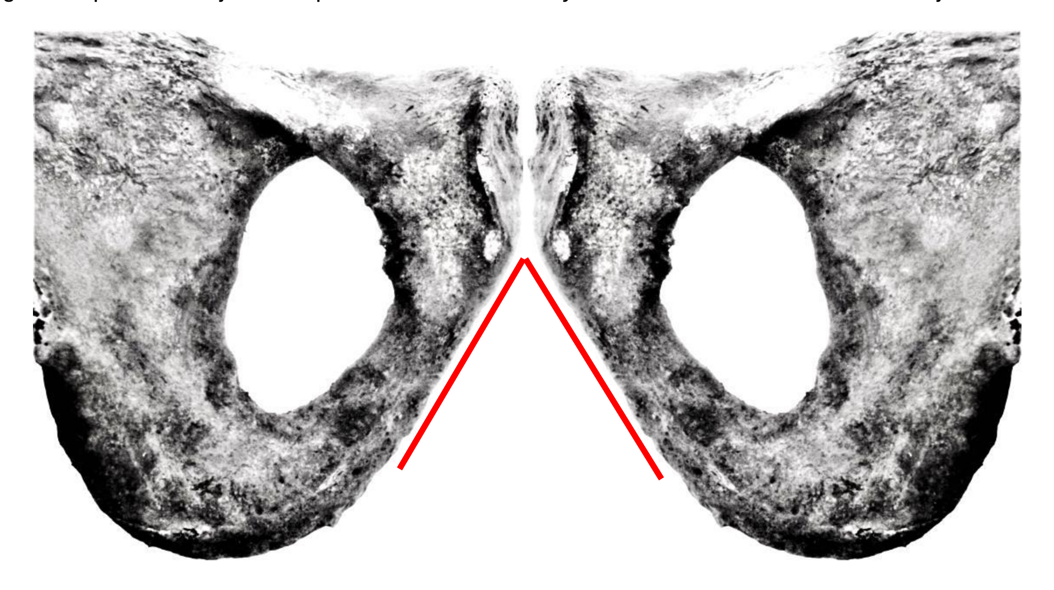
Nº SUJETO	Rasgos individuales	Episodios violentos
SUJETO 1	Adulto femenino /Fractura en vida de la muñeca derecha por una caída+pérdida completa de la dentición / anillo en el dedo anular de la mano derecha	Orificio de salida de proyectil en el cráneo
SUJETO 2	Adulto masculino / Fractura consolidada en el extremo distal del cúbito derecho /Fractura de costilla	Proyectil en la zona torácica
SUJETO 3	Adulto masculino / Fractura en vida de la muñeca izquierda (radio)	Inhumación colectiva / Atadura de las muñecas con cable eléctrico / orificio de entrada de proyectil en la zona occipital.
SUJETO 4	Adulto masculino	Fracturas *perimortem* en el cráneo/ Inhumación colectiva
SUJETO 5	Adulto masculino	Inhumación colectiva/ Atadura de las muñecas con cable eléctrico/ Orificio de salida de proyectil por detrás del oído izquierdo
SUJETO 6	Adulto masculino	Orificio de salida de proyectil en el frontal/ Orificio de entrada de proyectil en el occipital/ Fracturas *perimortem* en cráneo y extremidades/
SUJETO 7	Adulto masculino / Fractura consolidada del peroné derecho	Orificio de salida de proyectil por detrás del oído izquierdo/ Fracturas *perimortem/*proyectil asociado al codo derecho
SUJETO 8	Adulto masculino	Inhumación colectiva
SUJETO 9	Adulto masculino	Inhumación colectiva
SUJETO 10	Adulto masculino	Inhumación colectiva /Dos orificios de entrada de proyectil
SUJETO 11	Adulto masculino	Inhumación colectiva/Fracturas *perimortem* en los húmeros y en el fémur izquierdo
SUJETO 12	Adulto masculino/talla muy elevada/piernas incurvadas con curvatura interna	Inhumación colectiva/Orificio de salida de proyectil por detrás del oído izquierdo/Orificio de entrada de proyectil por detrás del oído derecho/ Fracturas *perimortem* en el radio izquierdo
SUJETO 13	Adulto masculino	Inhumación colectiva/Orificio de salida de proyectil en el cráneo
SUJETO 14	Adulto masculino	Inhumación colectiva/Vaina de proyectil/ Fracturas *perimortem* múltiples
SUJETO 15	Adulto masculino/fusión de vértebras del cuello/fusión de vértebras torácicas	Inhumación colectiva /Inhumación colectiva
SUJETO 16	Adulto masculino/ Fractura oblicua de tibia y peroné derechos, con gran acortamiento de la pierna y cojera importante/la parte superior izquierda del rostro habría estado inflamada días o semanas antes de la muerte por una infección dental	Inhumación colectiva/Orificio de entrada en el cráneo/ Fracturas *perimortem*
SUJETO 17	Adulto masculino	Inhumación colectiva/Fracturas *perimortem* en escápula y húmero derecho/proyectil *Mauser* asociado al hombro izquierdo / proyectil deformado de arma corta
SUJETO 18	Adulto masculino	Fracturas *perimortem*
SUJETO 19	Adulto masculino	Orificio de salida de proyectil en el cráneo
SUJETO 20	Adulto masculino	Orificio de salida de proyectil en el cráneo

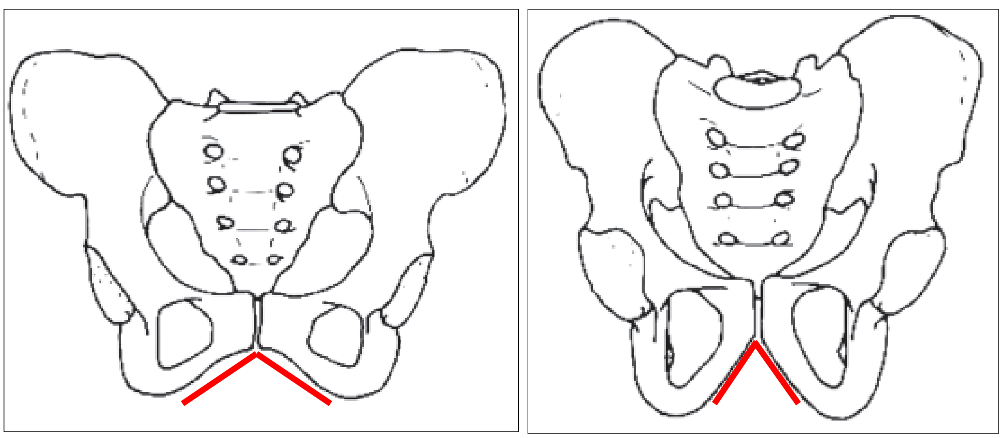
DIAGNOSTICO DEL SEXO





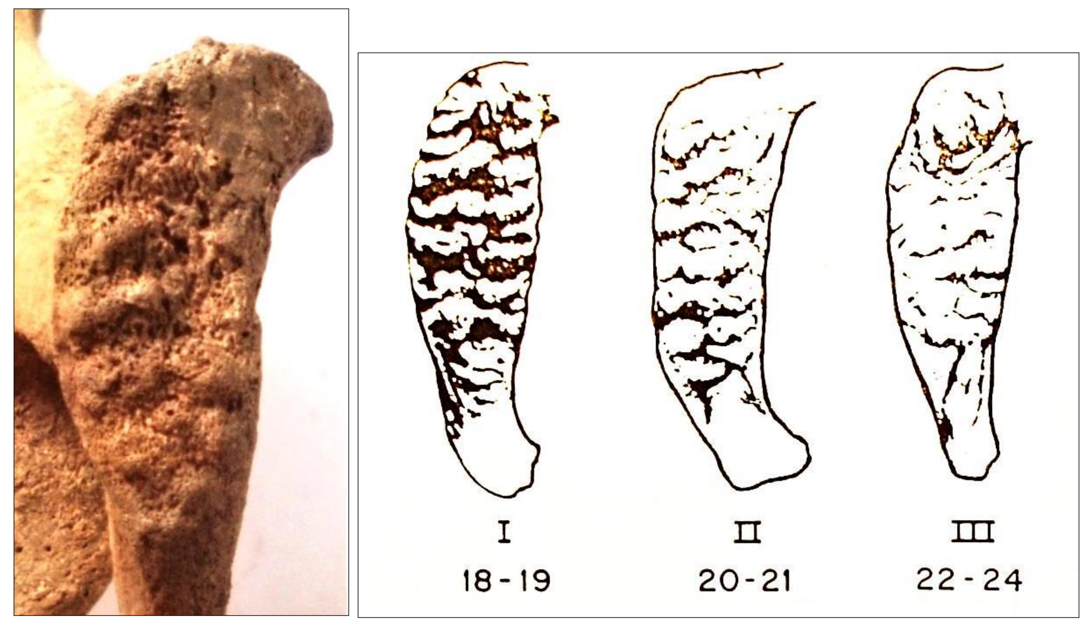
Ángulo subpúbico. Abajo a la izquierda coxal femenino y a la derecha masculino. Arriba sujeto femenino





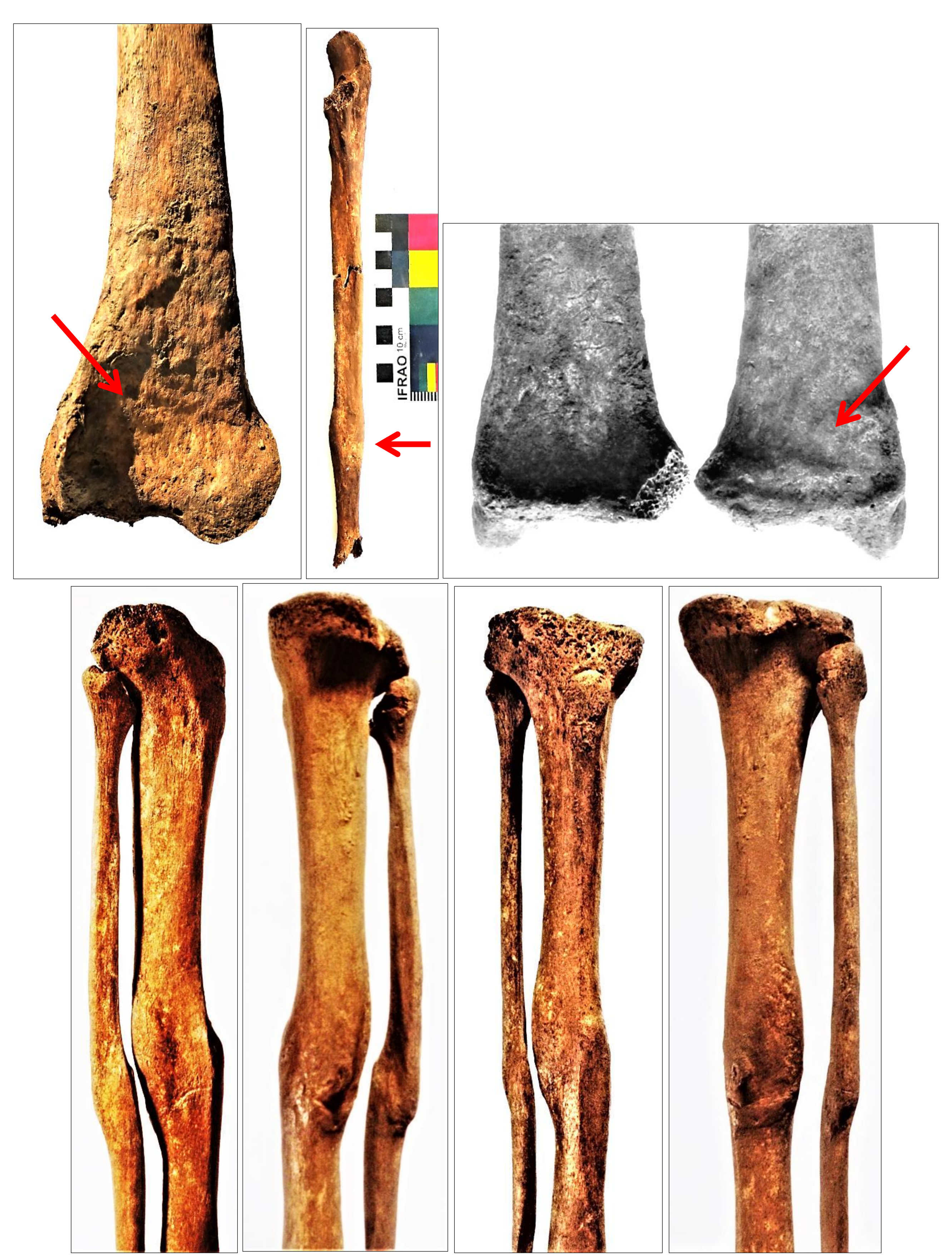
Ángulo subpúbico. Abajo a la izquierda coxal femenino y a la derecha masculino. Arriba sujeto 3 (masculino).

DIAGNÓSTICO DE LA EDAD



Sínfisis púbica y fases compatibles de edad en los esquemas de Todd

RASGOS INDIVIDUALES-LESIONES ANTIGUAS EN VIDA



Tibia y peroné derecho, con fractura en el tercio inferior de la diáfisis y acortamiento, en diversas perspectivas. De izquierda a derecha en vista lateral externa, posterointerna, anterior y posterior.

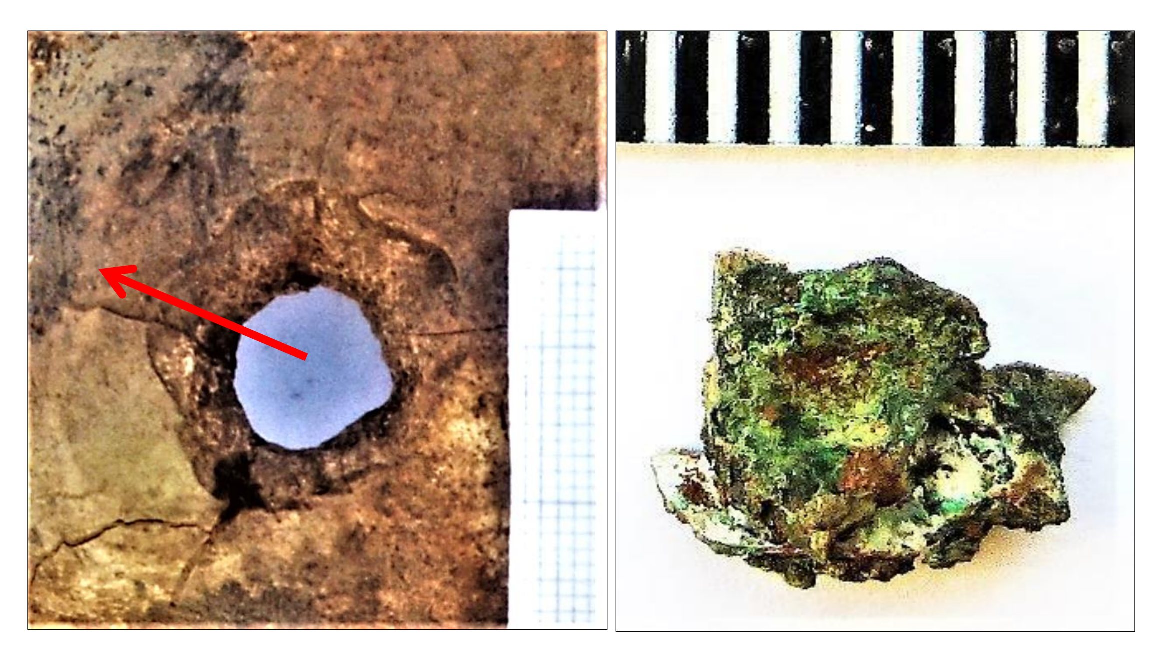
LAS ÚLTIMAS PERTENENCIAS

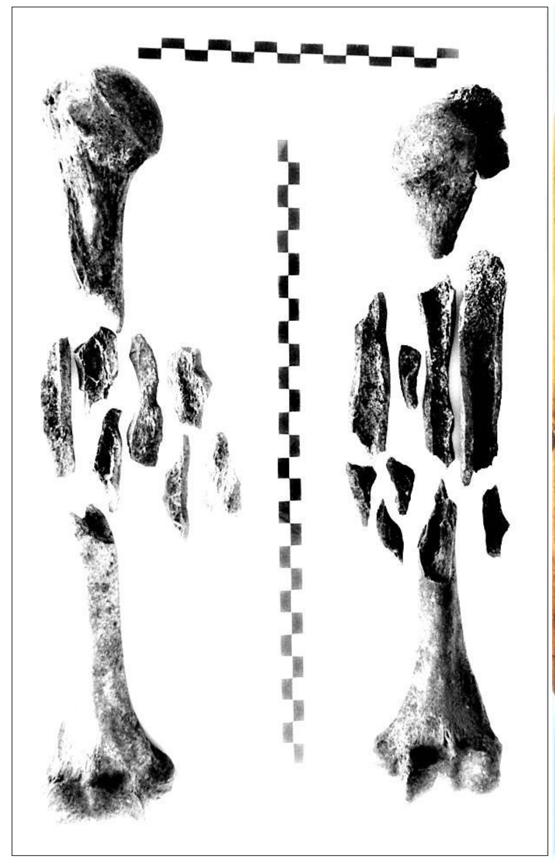


PRUEBAS CRIMINALES




3







7.- CONCLUSIONES.

A modo de conclusión se puede establecer que, tras realizar la intervención arqueológica en el Cementerio Municipal de Higuera de la Sierra, se ha llevado a cabo diecinueve sondeos con tres ampliaciones, repartidos en dos áreas de actuación: la zona alta entorno a la zona ajardinada y en la zona baja en el lateral Este, entre los nichos de los años sesenta y finales del siglo XX, y la capilla. Ha sido excavada una superficie de 147,50 m^2 y se ha movido un volumen de tierra de 130,53 $m^{3.}$.

El resultado obtenido se traduce en el registro de siete fosas comunes en cuatro de los diecinueve sondeos realizados. Para su completa excavación ha sido necesario la ampliación de los sondeos en los que se detectó, así los sondeos 3, 7, 9 y 18 son los que han proporcionado hallazgos de fosas con restos óseos que presentaban claras evidencias de muerte violenta, sin embargo, en el sondeo 1 se ha hallado restos óseos con fracturas *perimortem* descontextualizado. En total han sido documentados diecisiete cuerpos de represaliado en contexto, en el interior de las fosas, y los restos óseos de tres sujetos descontextualizados. Su análisis antropológico determina que se corresponden con restos de 20 sujetos adultos, 19 correspondiente al sexo masculino y 1 al femenino, todos ellos presentan daños *perimortem* por impacto de proyectil o por fracturas.

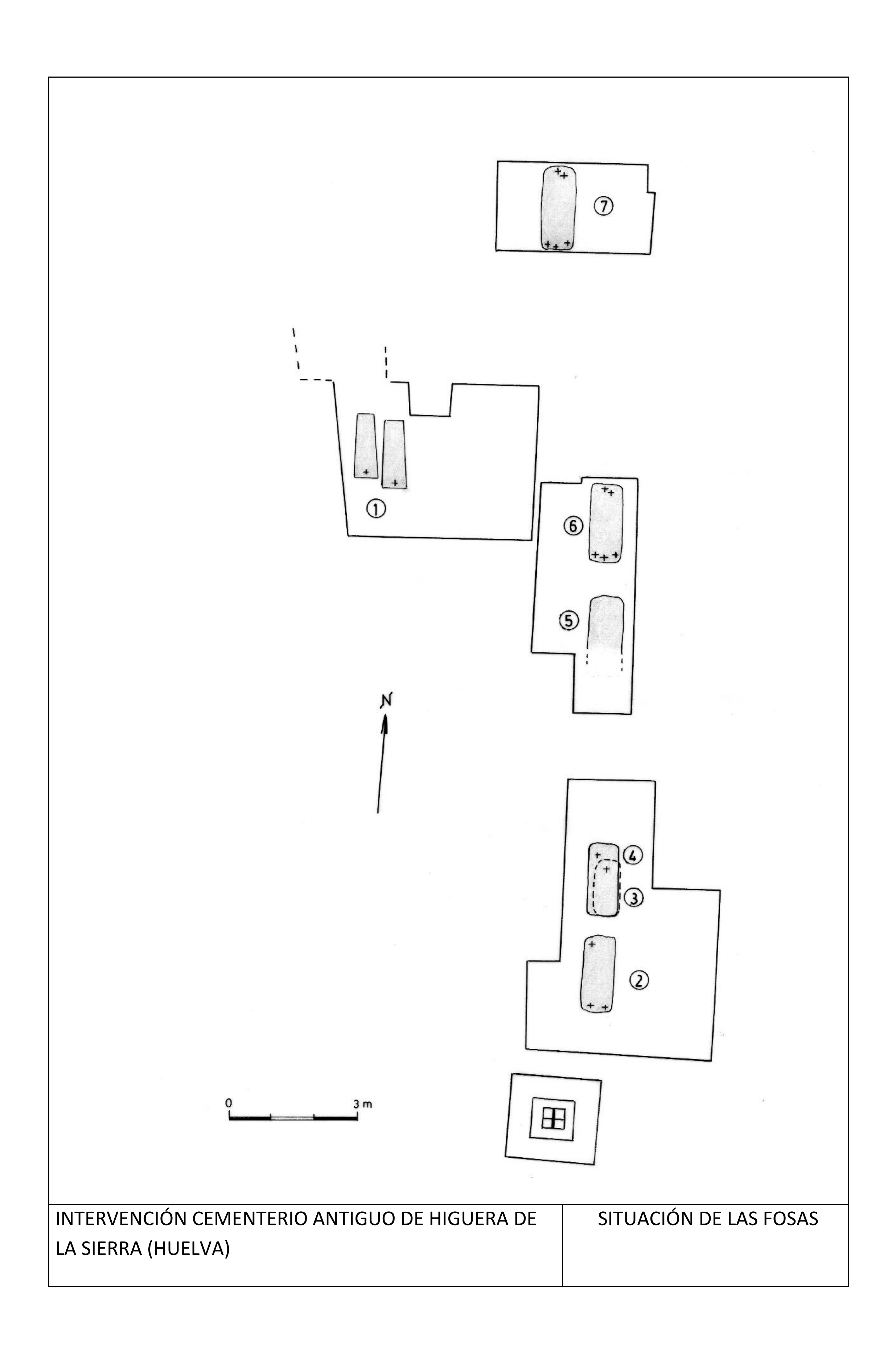
Relación de sujetos represaliados por sondeo y fosa.

Sondeo 3	Fosa 1	Sujeto 1
		Sujeto 2
Sondeo 7	Fosa 2	Sujeto 3
		Sujeto 4
		Sujeto 5
	Fosa 3	Sujeto 6
	Fosa 4	Sujeto 7
Sondeo 9	Fosa 5	Sujeto 8
		Sujeto 9
	Fosa 6	Sujeto10
		Sujeto 11
		Sujeto 12
		Sujeto 13
		Sujeto 14
	Descontextualizado	Sujeto 18
	Descontextualizado	Sujeto 19
Sondeo 18	Fosa 7	Sujeto 15
		Sujeto 16
		Sujeto 17
Sondeo 1	Descontextualizado	Sujeto 20

Durante todo el proceso de excavación ha sido necesario excavar e investigar los restos óseos de 51 personas *in situ*, para establecer si correspondían a personas represaliadas o no. Todos ellos, una vez comprobado que pertenecían a enterramientos normalizados en ataúd, se han vuelto a cubrir con la tierra extraída. Así mismo, han sido extraídos restos óseos de 88 sujetos en contexto secundario y, para poder efectuar la excavación de las diferentes fosas comunes, 11 sujetos en contexto primario prescrito a los que se les ha aplicado la normativa de policía sanitaria.

Relación de sujetos evaluados y descartados como personas represaliadas y a los que se aplica la normativa de policía sanitaria.

SONDEO 1	12 sujetos adultos (contexto secundario) / 1 sujeto subadulto (contexto secundario) / 3 inhumaciones primarias prescritas
SONDEO 2	5 sujetos adultos y 1 sujeto subadulto (contextos secundarios)
SONDEO 3	10 sujetos adultos (contexto secundario) / 2 inhumaciones primarias prescritas
SONDEO 4	3 sujetos adultos (contexto secundario) / 1 inhumación primaria prescrita
SONDEO 7	4 sujetos adultos y 3 sujetos subadultos (contexto secundario) / 2 inhumaciones primarias prescritas
SONDEO 8	2 sujetos adultos y 2 sujetos subadultos (contexto secundario)
SONDEO 9	7 sujetos adultos en contexto secundario / 2 inhumaciones primarias
SONDEO 10	4 sujetos adultos (contexto secundario)
SONDEO 12	2 sujetos adultos y 1 sujeto subadulto (contexto secundario)
SONDEO 15	6 sujetos adultos (contexto secundario)
SONDEO 16	2 sujetos adultos (contexto secundario)
SONDEO 17	4 sujetos adultos y 4 sujeto subadultos (contexto secundario)
SONDEO 18	4 sujetos adultos y 1 sujeto subadulto (contexto secundario) / 1 inhumación primaria prescrita
SONDEO 19	10 sujetos adultos (contexto secundario)
TOTAL	88 sujetos de contextos secundarios y 11 de inhumaciones primarias



INTERVENCIÓN CEMENTERIO ANTIGUO DE HIGUERA DE LA SIERRA (HUELVA)	SITUACIÓN DE LAS FOSAS

8.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADOPTADAS.

Medidas de protección y cautelas.

Las actuaciones se han desarrollado en dos áreas: la zona alta del cementerio, en el entorno de la primera zona ajardinada y en la zona baja, en el pasillo Este, a la derecha de la Capilla. Los sondeos realizados han sido de pequeño tamaño, la ampliación de los mismos se ha realizado siempre y cuando la búsqueda de las fosas ha dado resultados positivos. Para la protección de los espacios abiertos se han utilizado vallas metálicas, con el objeto de delimitar las áreas de trabajo y proteger de posibles caídas. Una vez que los sondeos se daban por terminados eran rellenos con la tierra extraída y se compactaba, de este modo se reducía los riesgos de caída.

Como medidas preventivas ante las inclemencias del tiempo, incidencia del sol y posibles lluvias, se contaba con una carpa de protección para un espacio de trabajo. Medida eficaz para la protección del sol, pero insuficiente para la lluvia, por lo que se optó por una protección alternativa, empleándose reglas de obras, patas y tableros de andamios que dispuestos sobre los sondeos sostenía un plástico protector del agua y de las filtraciones. A pesar de ello, los días de lluvias ha existido filtraciones en las zonas bajas de los sondeos, debido a la permeabilidad del terreno.

Por otra parte, el sistema empleado para proteger la zona de excavación los días sin lluvias, una vez que se terminaba la jornada de campo, era el de cubrir los restos óseos con tableros de madera y sobre ellos colocar una malla transpirable para que no se condensara la humedad de la tierra.







Material exhumado. Cadena de custodia.

Los restos que se han confirmado de víctimas represaliadas han sido objeto de estudio forense y quedarán bajo la guarda y custodia del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra, depositados en la sala habilitada a tal efecto. Los restos óseos no vinculados a la represión han sido enterrados de nuevo.

Al finalizar la intervención e investigación de los restos recuperados se han guardado en cajas de plásticos, debidamente sigladas. Cada caja acoge los restos de una víctima. Éstas han sido trasladadas a una sala cerrada en dependencias adecuadas del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra, donde quedarán bajo custodia hasta que puedan ser identificados a través de análisis de ADN y devueltos a sus familiares.







Restauración de la zona intervenida.

Los diferentes sondeos han sido rellenados con la tierra extraída y compactada en los sondeos realizados en los espacios pavimentados, a posteriori se ha repavimentado con una solera de hormigón y con losas de chinos lavados (en las zonas que originariamente los tenían), y piedras, en los sondeos hechos junto a los bloques de nichos.

La restauración en los espacios ajardinados ha consistido en la reposición de la tierra extraída y de la zahorra retirada, en la reconstrucción de los bordillos de adoquines y la replantación de nueva vegetación.

Con todo ello el Cementerio Viejo de Higuera de la Sierra ha quedado completamente restaurado a la finalización de los trabajos de búsqueda, localización y exhumación de la represión franquista.











9.- PROPUESTA DE CAUTELAS EN EL CEMENTERIO SAN SEBASTIÁN.

Cautelas en el cementerio de San Sebastián.

La intervención en el Cementerio Viejo de San Sebastián de Higuera de la Sierra ha puesto de manifiesto varios aspectos de su funcionamiento, al menos en la zona en la que se ha intervenido. Por un lado, no todas las actividades funerarias responden al mismo ritual de inhumación, por otro, en el libro del cementerio no queda anotado las inhumaciones llevadas a cabo en suelo, tan solo son anotados aquellos enterramientos realizados en nichos, con la consiguiente complicación para delimitar los espacios ocupados y los espacios libres de sepulturas.

Los enterramientos realizados en suelo no siguen un canon preestablecido, se entierra en los espacios libres, a pesar de ello, y debido al largo periodo de uso, existen superposiciones de enterramientos con los correspondientes desplazamientos de restos óseos. En la intervención ha quedado reflejada la utilización de los espacios, la ocupación ha sido mayor en la zona alta, con esas superposiciones donde los enterramientos tienen orientaciones distintas. Por el contrario, en la zona baja la densidad de ocupación de sepulturas es inferior, con escasas superposiciones y prevaleciendo la orientación sur-norte.

A pesar de haber sido localizada y exhumada siete fosas comunes, no se ha llegado al registro completo de todas las fosas comunes existentes en el cementerio. Con toda probabilidad quedan varias fosas por localizar, pudiendo encontrarse algunas de ellas bajo los bloques de nichos construidos entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado. Es por ello por lo que se hace necesario establecer una serie de cautelas con vistas a las posibles remodelaciones que pudieran efectuarse en un futuro. Es preciso tener en cuenta que sí existe un proyecto de modificación del espacio, en la zona baja del cementerio y bajo los bloques de nichos existentes allí, hay que realizar sondeos de comprobación para determinar si la fosa común que albergaría a los represaliados de la población de Zufre se encuentra bajo ellos. También, en la zona alta, en el entorno de los jardines, se debe hacer una vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra en posibles modificaciones del espacio, con el objeto de localizar nuevas fosas comunes de las víctimas de la represión militar tras el Golpe de Estado de 1936, y así poderlas exhumar.

Coordinadora y Responsable de los trabajos.

VERA CRUZ ELENA JOSE - 75421780L

Digitally signed by VERA CRUZ ELENA JOSE - 75421780L
Date: 2019.12.08 11:29:02 +01'00'



Áreas donde se establecen las cautelas para intervenir en posibles remodelaciones del cementerio.



BIBLIOGRAFÍA.

Almodóvar Anaya, R: “4 de noviembre. Una historia (des) narrada de la Guerra Civil en Zufre”. 2019. ISBN—978-84-948564-7-1.

Espinosa Maestre, F: “La Guerra Civil en Huelva”. Diputación Provincial 2005. ISBN84-8163-387-9.

Espinosa Maestre y García Márquez, J.M.: “Masacre en Zufre”. www.todoslosnombres.org.

Harriero Capilla, M.A.: “Localización de desaparecidos de la Guerra Civil y el franquismo en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva)”. Trabajo de investigación. 2019. Inédito.

Archivo Histórico Municipal de Higuera de la Sierra. Expte. de Cementerio. Legajo 85. 1880. Reglamento del Cementerio de San Sebastián.